



I.E.S PUERTA DEL MAR

IES Puerta del Mar
Calle Hurtado de Mendoza
Almuñécar, Granada
Teléfono: 958 64 95 91



I Certamen de Cortos
IES Puerta del Mar
Curso 2017-2018

El I Certamen de Cortos “Puerta del Mar” Almuñécar se registrará por las siguientes bases:

- 1.- Puede participar toda la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado, personal administrativo y de mantenimiento) del IES Puerta del Mar. Los trabajos deben haber sido **realizados entre el 1 de febrero de 2018 hasta el 1 de abril de 2018.**
- 2.- Los cortos originales se enviarán a la página web del IES Puerta del Mar mediante su formulario de participación.
- 3.- Al presentar las obras a concurso, habrá que rellenar una **ficha con los datos del autor/ autores:** nombre y apellidos, curso y categoría en la que participa.
- 4.- Los trabajos de vídeo o animación deben ser creados **en formato digital.** El tamaño final del archivo **tiene que tener un máximo de 100 MB. Formato preferible mp4.**
- 5.- Los cortos **no podrán tener una duración superior a los cuatro minutos (con las cortinillas inicial y final incluidas).**
- 6.- En el caso de que los cortometrajes tengan sonido hablado **y cuando figuren en otro idioma contarán con subtítulos en castellano.**
- 7.- Se admitirá hasta **un máximo de dos cortometrajes por participante o equipo.** Los trabajos deberán de ser originales. El concurso se reserva el derecho de no admitir tanto aquellos cortometrajes que no cumplan todos los requisitos como aquellos que no se ajusten al criterio establecido por la organización.
- 8.-El tema es libre: imitaciones, versiones de películas, monólogos, terror, humor, denuncia social,..etc. En todo caso el jurado podrá no aceptar aquellos cortos que considere ofensivos o que vayan en contra de los valores éticos que regulan la convivencia en nuestro centro.

9.- Cada corto se registrará a nombre de la persona/as física/as que figuren en los datos de la ficha de inscripción, siendo éstas las beneficiarias del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dichas personas poseen los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.

10.- Todos los trabajos finalistas o ganadores se podrán visualizar en la página web del centro.

11.- Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de mostrar las imágenes presentadas, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en la página web sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.

12.- Un jurado compuesto por cinco miembros de la comunidad educativa del centro del Centro elegirá las obras ganadoras.

13.-Se convocan premios para las siguientes categorías:

A) Alumnado 1º, 2º ESO, 1º FPB y 1º FPBE. **Dos Premios. 1 premio lengua extranjera.**

B) Alumnado 3º, 4º ESO , 2º FPB y 2º FPBE. **Dos Premios. 1 premio lengua extranjera.**

C) Comunidad Educativa (Antiguos alumnos, madres, padres, profesorado, personal administrativo y de mantenimiento del centro) **Dos Premios.1 premio lengua extranjera.**

14.- Los premios consistirán en vales para distintas actividades: cine, teatro,...libros, o materiales que fomenten la creatividad y el gusto por el arte. Los mejores cortos se proyectarán en la Semana Cultural del centro.

